

Fecha: 16-03-2026
Medio: El Mercurio
Supl.: El Mercurio - Cuerpo B
Tipo: Noticia general
Título: El debate sobre el impacto en crecimiento y recaudación que abre el plan de Kast

Pág.: 1
Cm2: 868,0

Tiraje: 126.654
Lectora: 320.543
Favorabilidad: ☐ No Definida

INVERSIÓN RECONSTRUCCIÓN CIVIL AL CONGRESO POR SEPARADO ALGUNOS PROYECTOS PARA AGILIZAR RECAUDACIÓN.

MARCO GUTIÉRREZ V.

El gobierno del Presidente José Antonio Kast busca combinar medidas tributarias con otras de agilización de permisos para inversiones, que permitan al país una reactivación económica rápida.

Así lo sostuvo ayer el ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, quien ahondó en algunas de las medidas tributarias que anunció el sábado junto al mandatario en la Región del BíoBío, las que generaron debate entre expertos y parlamentarios. El "Plan de Reconstrucción Nacional" considera diversas iniciativas para la reconstrucción física de las localidades afectadas por incendios, impulsar la economía y fortalecer la institucionalidad. Estas propuestas se ingresarían al Congreso este mes.

Quiroz, en "Mesa Central" de Canal 13, señaló ayer que se contempla una rebaja a la mitad del impuesto a las donaciones, con lo que se recaudaría US\$ 300 millones por la probable anticipación de

ese tipo de decisiones (donar con rebaja). También abordó el plan de repatriación de capitales, con una tasa de 8%, que recolectaría otros US\$ 300 millones. Sobre la reducción de la tasa corporativa de 27% a 23% —que espera para el próximo año— señaló que incidiría en decisiones de inversión.

El titular de Hacienda añadió que a través de un oficio les pedirá a los ministerios una reducción de gasto —por parejo— de 3% y mencionó "un adicional de US\$ 1.000 millones", pues estimó que algunas carteras tienen más espacio para rebajas. En total, esto sumaría US\$ 4.000 millones.

Efecto en la economía

Juan Alberto Pizarro, presidente de la comisión tributaria del Colegio de Contadores, indicó que, "en términos generales, las medi-

das tributarias propuestas por el Gobierno apuntan en la dirección correcta para recuperar la competitividad fiscal, factor clave en el fortalecimiento de la inversión y el emprendimiento. Estos ajustes, sumados a mejoras en la gestión de permisos, reglas del juego claras y mayores facilidades para los negocios, permitirán alcanzar un crecimiento económico sostenido superior al 3% del PIB".

Soledad Recabarren, vicespresidenta del Colegio de Abogados, destacó que la "rebaja del impuesto de primera categoría de 27% a 23% tiene más bien una finalidad de reactivación económica y, de alguna manera, alinearnos con las tasas OCDE... Implica una menor recaudación, pero también una mayor actividad económica, lo que debería compensar".

Para Natalia Aránguiz, gerente

de Estudios de Aurea Group, "las políticas tributarias anunciadas por el ministro van en la dirección correcta a la luz de la situación económica actual y el crítico escenario de las finanzas públicas". Sostuvo que la actual tasa de impuesto corporativa es mayor que el promedio de la OCDE y "nos hace menos competitivos al momento de que capitales extranjeros evalúen invertir en países comparables a Chile".

Recaudación

Sobre el impacto en la recaudación fiscal de las medidas, Recabarren estimó que "el incentivar la rebaja del impuesto de herencia y donaciones es una medida que va a levantar caja de manera relevante y muy rápida, y no afecta la recaudación futura".

Pizarro afirmó que iniciativas como la rebaja al impuesto a las donaciones "podrían impactar significativamente la recaudación a corto plazo. Esto, porque repre-

sentan una opción atractiva para patrimonios que buscan anticipar su proceso sucesorio de manera ordenada". Respecto de la repatriación de capitales, estimó que "si se acompaña de competitividad y certeza fiscal, podría superar los resultados de períodos anteriores, cuando no se cumplieron las metas debido a un entorno de incertidumbre y bajas expectativas económicas".

También sobre la repatriación, Recabarren destacó que se traerán al país "muchas de estas utilidades que se iban a quedar de manera permanente en el exterior".

Aránguiz, en tanto, consideró que la repatriación de capitales "es una política que fomenta directamente la liquidez del mercado de capitales nacional. Lo que es muy deseable tras la pérdida de profundidad de este tras los retiros desde los fondos de pensiones".

Debate en Congreso

La senadora Alejandra Sepúlveda

nomica es muy importante para el país", pero advirtió que no se deben afectar derechos sociales adquiridos como la gratuidad en educación —el Gobierno busca limitarla a personas de hasta 30 años—. "En campaña, el Presidente Kast y su equipo nunca transparentaron al país cómo se realizarían los ajustes fiscales y presupuestarios. Hoy tenemos solo titulares. Entonces, esperamos en el Congreso los proyectos de ley para revisarlos. Pero la línea roja, sin duda, son los derechos sociales que están adquiridos y aquellos en que nos hemos comprometido", resaltó la parlamentaria.

Recabarren advirtió que, "por los tiempos y los equilibrios que hay en el Congreso, los proyectos que generarán caja para la reconstrucción deberían ir separados —al Congreso— de los otros que son de largo aliento, ya que hay varios temas que podrían requerir mayor discusión o negociación, plazos que no pueden esperar la urgencia de reconstrucción del sur y la Región de Valparaíso".

La parafina ha subido velozmente, lo que preocupa de cara al invierno: Con un menor precio del petróleo en 2025, fisco tuvo recaudación récord desde los combustibles

El mayor precio de las bencinas por el conflicto en Medio Oriente implicará una menor recaudación para el país, en un escenario donde ya existe estrechez fiscal.

CATALINA MUÑOZ-KAPPES

El conflicto en Medio Oriente no solo repercutirá en el precio de las gasolinas, sino que también sobre las arcas fiscales.

En 2025, debido a que el contexto internacional era distinto, la recaudación del impuesto específico de combustibles ascendió a 73,6 millones de UF, la cifra real más alta desde al menos 1993, según cálculos del economista Jorge Hermann. Este monto representó el 4% de la recaudación total del Estado el año pasado.

La situación para 2026 se prevé que será completamente distinta. Para evitar que los movimientos súbitos en el mercado internacional del petróleo se traspasen a los consumidores chilenos, desde 2014 existe el Mecanismo de Estabilización de Precios de los Combustibles (Mepco). Este proceso funciona a través de incrementos y rebajas en el componente variable del impuesto específico de gasolinas y diésel.

Es decir, cuando el precio sube, se recauda menos, y cuando

baja, llega más dinero a las arcas fiscales. Es por este motivo que en 2025 hubo una recaudación récord, pese a que el precio promedio del petróleo Brent fue de US\$ 69,1 por barril. En 2022, en cambio, se registró la menor recaudación en más de una década. En ese año el precio promedio fue de US\$ 100 por barril.

Sin embargo, que exista el Mepco no significa que las grandes alzas del precio del petróleo no se traspasen a los consumidores, sino que la subida es más suave que si no existiera el mecanismo.

El ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, demostró el viernes preocupación por el eventual impacto que tendría el alza de los hidrocarburos. "En la última semana, el precio del petróleo subió 34% en los mercados internacionales. Esta situación no se veía desde 1985", dijo la autoridad. "El Mepco está operando, sin embargo, el Mepco genera efectos en recaudación fiscal y

eventualmente en desembolso", aseguró.

El impacto en la billetera fiscal

¿Cuál podría ser el impacto sobre la billetera fiscal? Para los expertos es difícil decir, ya que dependerá en gran medida de la duración del conflicto bélico. "Todo depende de cuánto dure la crisis y cuáles son los precios. Es imposible saber cuánto va a repercutir", comenta Michèle Labbé, economista y académica de la Facultad de Economía, Negocios y Gobierno USS.

En ese sentido, resalta que el precio del petróleo ha estado extremadamente volátil en los últimos días. "No está siendo fácil ver cuál es la tendencia. El precio del petróleo está en alrededor de US\$ 100 por barril. Pero durante la semana ha pasado entre US\$ 120 y US\$ 80 por barril. Estamos hablando de US\$ 40 de diferencia, y eso es mucho", comenta. El de-

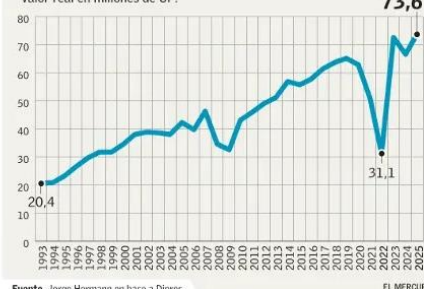
safío inmediato, indica, será el impacto sobre la planificación financiera para el Gobierno.

Para Hermann, la situación de este ejercicio podría similar a la de 2022. En febrero de ese año, Rusia invadió Ucrania, lo que provocó un fuerte aumento en el precio del petróleo por el riesgo de interrupción del suministro, además de las sanciones de Estados Unidos y Europa. Ese año, la recaudación fiscal desde el impuesto específico de combustibles fue de 31,1 millones de UF, la más baja desde 1999.

"Va a depender de cuánto dure esta guerra. La coyuntura, el mercado está muy volátil, mientras Irán todavía tenga capacidad bélica para cerrar el estrecho de Ormuz y atacar a sus vecinos en lo que respecta a la infraestructura energética. Eso es lo que ha hecho que estos últimos días el precio esté a US\$ 100 el barril. Perfectamente se puede dar un escenario parecido al de 2022, en términos de recaudación impositiva. Eso es un golpe para la recaudación fiscal, en un momento en que las finanzas públicas están súper estrechas. Es un pano-

En 2025 hubo un récord de recaudación desde los combustibles

Recaudación del impuesto específico de combustibles, valor real en millones de UF.



rama que es complejo para la autoridad de turno", asegura.

La preocupación en invierno

No solo las bencinas verán un alza de precios, también la parafina se verá afectada por el conflicto en Medio Oriente. Este combustible se utiliza mayormente en calefacción y si la guerra continúa, el incremento comenzará a ser notado por los hogares.

La parafina no está incluida en el Mepco. Pese a que tiene su propio mecanismo para amortiguar las alzas bruscas, el Fondo de Estabilización de Precios del Petróleo (FEPP), los expertos coinciden en que este no funciona bien.

"Hoy día el precio de la parafina está más caro incluso que la gasolina", dice Hermann. "El FEPP entrega subsidios, pero para que funcione tiene que tener recursos. Hoy día el FEPP no

está funcionando por los parámetros que hay (...). Va a ser un problema cuando comience el invierno", señala.

El fondo hoy tiene poco menos de US\$ 5 millones, lo cual es un monto bajo, pero no menos que lo que suele tener en esta fecha en años recientes. Por ejemplo, en marzo de 2021 habían US\$ 6 millones disponibles. En el mismo mes de 2022, casi US\$ 5 millones, según las publicaciones del Ministerio de Energía en el Diario Oficial.

La semana pasada, la parafina ya subió en más de \$107 por litro. "El FEPP dejó de funcionar hace muchos años atrás, porque se le acabaron los recursos", indica Labbé. Esta situación implica que hay un margen acotado de acción para mitigar el alza de la parafina. La experta acota que, al igual que con las bencinas, el impacto dependerá de la duración de la guerra.